

OJ – 1426

Valledupar, 02 de septiembre del 2022.

Señores.

MARCOS ELÍAS ARDILA VEGA, SEBASTIAN JAFET ARDILA HURTADO Y ALFONSO DE JESÚS SAADE MEJÍA

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRONICA

Por medio de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle que la oficina jurídica expidió el **Auto No. 0460 de fecha 13 de noviembre del 2020**, por medio del cual se inicia un proceso sancionatorio de carácter ambiental y se adoptan otras disposiciones. En este sentido sírvase comparecer a la secretaria de la Oficina Jurídica dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación a fin de surtir la notificación personal, de lo contrario se le notificará por aviso, de acuerdo con lo contemplado en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual manera, se le comunica que puede facilitar su dirección de correo electrónico para así mismo poder surtir la notificación y enviarla en dicha dirección; si desea ser notificado por medio electrónico envíe un correo a notificaciones.oficinajuridica@corpocesar.gov.co **autorizando** la notificación por este medio.

Atentamente,



JANIS KARINA TARIFFA BRAVO
Notificador (a) - Oficina Jurídica.